


Política de Sustentabilidad

La Universidad de Sonora

asume plenamente los compromisos que rigen el Decenio de la Educación por el Desarrollo Sustentable, así como las orientaciones de la ANUIES para la formulación de los Planes de Acción Institucional por un Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior.

Por ello, se compromete a:



1 Prevenir, reducir y eliminar, cuando sea posible, el impacto ambiental de sus actividades.


2 Cumplir con las disposiciones legales y normativas en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente y colaborar activamente con los organismos y entidades públicas, privadas y sociales dedicadas a tal fin en su entorno inmediato.

3 Informar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria, estudiantes, personal académico, investigadores, trabajadores administrativos y la ciudadanía con la que se interactúa, de las directrices que marca su política de sustentabilidad y las metas que se fijan.

4 Implantar, de manera paulatina, con base en los estándares internacionales, un Sistema de Gestión para la Sustentabilidad (SGS) en su estructura académica y administrativa, en las diversas unidades regionales, divisiones, departamentos e instalaciones que la conforman.

5 Realizar los esfuerzos necesarios para incrementar el ahorro y el nivel de eficiencia en el uso de los recursos naturales y energéticos de que disponemos.

6 Promover la reducción, reutilización y reciclaje de los materiales y residuos no peligrosos que se generan y la disposición, conforme a normas oficiales, de los residuos peligrosos.



7 Establecer anualmente las metas ambientales de sus actividades y evaluar el impacto de los compromisos adquiridos.

8 Adecuar su Plan y la Política de Sustentabilidad que de él se desprende, conforme a las nuevas exigencias del entorno y los avances logrados en su gestión.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"